



El congreso de la escisión definitiva de la Unión Sindical Obrera.

Congreso de USO

CONFIRMADA LA DIVISION

E S una escisión o la confirmación de unas tesis mayoritarias? El tiempo lo dirá. Pero lo cierto es que la amplísima reunión que una parte de USO celebró el pasado domingo 2 en Madrid se parecía bastante a un Congreso. Mil doscientos uno delegados acreditados y varios centenares de afiliados más, procedentes de casi todos los puntos del Estado español, confirmaban esta impresión.

En palabras de Manuel Zaguire, nuevo secretario general de USO, los delegados representaban al 92 por 100 de las federaciones que tiene USO en todo el Estado. Faló, según sus apreciaciones, tan sólo el 8 por 100. Las deserciones procedían especialmente de Vizcaya, Baleares, Asturias y Murcia.

Los 1.201 delegados habían sido elegidos, tal y como nos dice Zaguire, en asambleas celebradas por las federaciones locales en los últimos días.

Los delegados acudían a Madrid con el número de mandatos correspondientes a cada federación —y confirmados, según Zaguire, por los datos que constan en los archivos centrales—. En total, en el Congreso habría 211.054 mandatos sobre 300.000 afiliados.

En un tenso ambiente, agravado por la amenaza de una bomba y por constantes llamadas a distintos participantes que luego resultaban ser falsas, se fue a la cuestión central: ¿tiene USO espa-

ño sindical propio? ¿Puede un sindicato de orientación socialista seguir actuando al margen de otras centrales también socialistas como la UGT? Los congresistas dijeron aplastantemente que sí, que USO tiene un camino propio que recorrer y que no querían la fusión con la UGT. Doscientos diez mil cuatrocientos ochenta y seis mandatos se pronunciaron por esta tesis, frente a 432 que la rechazaban, quedando anulados 136 mandatos.

Podría parecer que la cuestión ha quedado zanjada a la luz de tan aplastante mayoría. Pero puede que no ocurra así. El anterior secretariado confederal, que preside José María Zufiur, y en el que sólo permanecen doce de sus veintitrés integrantes, se ha apresurado a "no reconocer los acuerdos y resoluciones del supuesto congreso extraordinario de USO por ser la convocatoria unilateral, antidemocrática y antiunitaria".

Teóricamente se podría recurrir hasta a la vía judicial para impugnar la validez del Congreso. Así se lo señalábamos a Zaguire, quien nos contestaba que ellos, la nueva dirección elegida el domingo, acudía precisamente en ese momento a la AISS para registrar el Congreso y la nueva dirección.

Siendo imposible prever lo que puede ocurrir en esta pugna, hay un hecho meridiano claro por el momento: se ha consumado la división, aparentemente insuperable, entre dos facciones de USO: los que quieren fusionarse a

la UGT y los que rechazan ese planteamiento, afirmando la especificidad de USO y sus características diferenciales. El Congreso del día 2 ha demostrado la fuerza, los apoyos con que cuenta la segunda de estas dos facciones, pero la primera de ellas aún no ha dicho, según parece, la última palabra.

La división ha sido rápida, sorprendentemente rápida. Sin que se conociera la existencia de tensiones previas que pudieran hacer pensar en una solución de este tipo, las desavenencias han conducido a la ruptura en algo más de un mes. Desde que José María Zufiur y otros miembros del secretariado iniciaran sus contactos con la UGT —sin contar para ello con el apoyo oficial del organismo— hasta el Congreso del domingo, los acontecimientos han dis-

currido rápidamente. Primero fueron los contactos. Luego las declaraciones favorables a la integración por parte de Zufiur que provocaron fuertes protestas de algunas federaciones, en concreto de la nacional de Cataluña. Pero las discrepancias llegaron a su punto culminante hace tres semanas cuando el secretariado, por doce votos a favor y once en contra, aprobaba oficialmente los contactos con UGT de cara a la integración.

Los once que habían votado en contra de ello, encabezados por Manuel Zaguire, abandonaban la reunión y convocaban el Congreso extraordinario apoyándose en un recurso estatutario en base al cual el Congreso podía ser convocado si la dirección vulneraba los acuerdos adoptados en el mismo. La postura de Zufiur, a juicio de los once, incurría claramente en ello en virtud de que el Congreso de abril había aprobado masivamente el carácter específico de USO y su futuro autónomo. Zufiur, en posteriores declaraciones, calificaba de antiestatutaria la convocatoria del Congreso y señalaba que intereses políticos como los de UCD y el PCE apoyaban lo que él calificaba de "intento escisionista". Sin embargo, ninguna declaración ni de estos partidos, ni de otros, ni de las centrales sindicales, ni tan siquiera de la UGT —que únicamente manifestó tras los primeros contactos su aceptación de una hipotética integración de USO en sus filas— han opinado sobre el debate interno.

Una carta abierta de 141 militantes, muchos de ellos con cargos representativos de diverso nivel, desaconsejaba la celebración del Congreso y aparecía en grandes espacios publicitarios de la prensa diaria.

Dos facciones, dos ideas del futuro de USO... y dos ideas del sindicalismo. La de Manuel Zaguire está clara: "Yo no quiero el modelo centroeuropeo para mi país —nos dice—. Soy socialista, sí, pero eso puede querer decir muchas cosas". ■ C. E.

"Serrano Súñer ante la Historia"

Por un pequeño error de ajuste, en el trabajo de Eduardo de Guzmán, "Serrano Súñer ante la Historia", publicado en nuestro número anterior, se omitieron las tres líneas finales. Dado que esa omisión podría prestarse a equívocas interpretaciones del último de los párrafos que aparecieron en dicho trabajo, juzgamos oportuna una ligera aclaración.

Tras hablar de los fusilamientos en octubre de 1940 de diversas personalidades republicanas exiliadas en Francia y traídas a España siendo ministro de Asuntos Exteriores don Ramón Serrano Súñer, Eduardo de Guzmán reproducía un párrafo del reciente libro de memorias de dicho señor, en que comentando el asesinato de Melquíades Álvarez el 22 de agosto de 1936, siendo Giral jefe de Gobierno y Azaña Presidente de la República, agrega textualmente: "Se dice que tuvieron gran disgusto al saber que había sido asesinado; pero los dos siguieron en sus puestos de jefe de Gobierno y Presidente de la República, con lo que se ganaron en la historia de la indignidad política puestos todavía más altos".

Las tres líneas involuntariamente omitidas del trabajo de Eduardo de Guzmán decían simplemente:

"¿No cree don Ramón Serrano Súñer que podrían serle aplicadas sus propias palabras cuando no dimitió de la cartera de Asuntos Exteriores que desempeñaba al enterarse del asesinato 'legal' de Companys, Zugazagotia, Cruz Salido y Juan Peiró?"